

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO, C. ALFREDO DEL MAZO MAZA Y, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTEN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACCIONES NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE LA ENTIDAD, A CARGO DE LAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado de México, gobernado por el priista Alfredo del Mazo Maza, es una entidad que a menudo cubre la nota roja en los periódicos y en las redes sociales por los hechos delictivos captados en video; una realidad cruda y violenta que viven cotidianamente las y los usuarios del transporte público: *“Señor entrega sus pertenencias a asaltantes y de todos modos lo plomean, en Edomex”*¹, la referida nota, es un ejemplo de los titulares más comunes que se publican en diversos medios y que desafortunadamente ilustran esta problemática que lastima y altera la calidad de vida de las y los mexiquenses.

¹<https://www.elgrafico.mx/la-roja/edomex-cuautitlan-izcalli-asalto-transporte-publico-camion-victima-balazos-hospital>

El reporte presentado el pasado 4 de diciembre de 2021 respecto a la situación de seguridad en el **Estado de México**, muestra que la **Estrategia Nacional de Seguridad**², que busca garantizar la coordinación entre las instituciones federales, estatales y municipales, ha tenido un impacto positivo que se refleja en la tendencia a la baja de la incidencia delictiva en los municipios con mayor densidad poblacional, como es el caso de: Ecatepec de Morelos, Ciudad Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

En otros municipios, con similar condición poblacional como Toluca, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Cuautitlán Izcalli, la Estrategia Nacional de Seguridad también ha dado resultados, pero menos consistentes, porque no existe una política pública de seguridad local encaminada a la construcción de la paz.

A pesar de que el gobierno estatal ha llevado a cabo acciones para combatir la inseguridad que se vive cotidianamente, éstas son **insuficientes**. En 2021 se reportaron 15 mil 880 casos de **robo en transporte público**, lo que coloca al Estado de México en la **entidad con mayor** incidencia delictiva en esta modalidad **a nivel nacional**³.

En abril del presente año, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), dio a conocer los resultados de la percepción de la población sobre la seguridad pública correspondiente al *Primer Trimestre de 2022*, en los que destaca que, entre las “ciudades con **mayor población** de 18 años que consideraron que **vivir en su ciudad es inseguro**, está **Cuautitlán Izcalli**⁴”.

De hecho, este municipio del **Estado de México** se encuentra entre los nueve territorios a nivel nacional que registraron un mayor incremento de la percepción social sobre inseguridad pública; de diciembre de 2021 a marzo del presente año, la percepción negativa aumentó de 79.8 puntos porcentuales a 89.5, lo que representa un incremento de 9.7 puntos.

² https://comisiones.senado.gob.mx/seguridad_publica/docs/SP/ESPR.pdf

³ <https://lopezobrador.org.mx/2021/12/04/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-desde-el-estado-de-mexico/>

⁴ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ensu/ensu2022_04.pdf

Dentro del listado de ciudades de interés respecto a la percepción de inseguridad, se encuentran otros municipios del Estado de México como: Toluca, Ecatepec de Morelos, Ciudad Nezahualcóyotl, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Atizapán de Zaragoza y Chimalhuacán, que representan 10.6% de la integración del listado compuesto por 75 ciudades de interés.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, reporta en los primeros cuatro meses del año 2022, un total de **2 mil 396** carpetas de investigación de **robo en transporte público colectivo**, de las cuales⁵:

- 2 mil 199 presentan el agravante de cometerse con violencia, y;
- 197 fueron efectuados sin violencia.

Lo anterior significa que 91.7% de los delitos reportados en el transporte público implican un acto de violencia, lo cual explica en gran medida la percepción social sobre la inseguridad que se vive en los municipios conurbados del Estado de México, donde 9 de cada 10 delitos impactan negativamente en la imagen que la ciudadanía tiene de su comunidad.

Situación que no solamente afecta al patrimonio de los mexiquenses, sino que altera su forma de vida, pues les obliga a alterar sus actividades diarias, variando sus rutas de camino a casa, cambiando sus rutinas escolares y de trabajo, modificando sus relaciones sociales, entre otras.

A pesar de las acciones de seguridad implementadas por el actual gobierno del Estado de México, que entre otras cosas se enfocan en establecer puntos de revisión de unidades de transporte público, en dotarlas de equipamiento de video-vigilancia, en desplegar la fuerza policial o en suministrar armamento al cuerpo de policías, tal como lo se ha hecho a través de la estrategia del **gobierno municipal de Cuautitlán Izcalli**⁶, la población continúa siendo vulnerada por los delincuentes y el acceso a la justicia sigue siendo una utopía. Lo anterior, se debe a que se han minimizado los dos principales

⁵ <https://drive.google.com/file/d/1wRzhEq0p73KzbOwf1Q0aMH6fVeTjJmpF/view>

⁶ <https://www.cuautitlanizcalli.gob.mx/boletines/con-un-programa-integral-patrullas-y-armamento-de-primer-nivel-arla-fiesco-refrenda-su-compromiso-de-mas-seguridad-para-cuautitlan-izcalli/>

factores de transformación social en el territorio mexiquense, los cuales son: la prevención y el bienestar.

Las líneas y estrategias gubernamentales deben encaminarse hacia la **atención de las principales causas del delito**, a fin de salvaguardar la integridad de las y los mexiquenses y, así, salvaguardar su desarrollo personal integral.

La ola de inseguridad en el transporte público colectivo mexiquense, ha provocado que la misma ciudadanía sea quienes enfrenten a los delincuentes, y lamentablemente en muchas ocasiones, estos intentos por sabotear los asaltos terminan en tragedia.

El gobierno estatal tiene la obligación ineludible de redireccionar sus esfuerzos para que, de manera coordinada y colaboración con el Gobierno Federal, se articulen políticas públicas de prevención y combate de la delincuencia para garantizar el orden y la paz social.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobernador del Estado de México, C. Alfredo del Mazo Maza y, a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen las políticas públicas y acciones necesarias a fin de garantizar la seguridad de las y los usuarios del transporte público colectivo de la entidad.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 13 de junio de 2022.

